Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas
Departamento de Contrataciones

ACTA N° 40/15

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 23/2015

"Adquisición e Instalación de Equipos de Aires Acondicionados Tipo Split, Casa Matriz"

APERTURA DE LOS SOBRES Y VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

En la ciudad de San Lorenzo, a los catorce (14) días del mes de setiembre del año dos mil quince siendo las 09:30 horas, se reúnen en la oficina de la Dirección Financiera de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, los integrantes del Comité de Evaluación para Procedimientos de Licitación: Prof. Econ. Ricardo Asta Meza (Director Administrativo), Lic. Pablo Martínez Díaz (Jefe del Departamento de Contrataciones) y el Lic. Miguel Marcelo Perdomo Mena (Jefe del Departamento de Presupuesto), designados por Resolución del Decanato N° 03 del 14 de diciembre de 2011, para la apertura de los sobres y verificación de las ofertas del llamado a **Contratación Directa N° 23/2015 "Adquisición e Instalación de Equipos de Aires Acondicionados Tipo Split, Casa Matriz".** También se encuentran presentes:

El Sr. Oscar Lezcano con C.I N° 2.267.633 en representación de la firma WAREHOUSE S.A.

La Sra. Mirian Allende con C.I. N° 4.954.100 en representación de la firma G.I.E.S.A.

Se inicia el acto con las palabras de apertura del Director Administrativo de la Facultad de Ciencias Económicas el Prof. Econ. Ricardo Asta Meza, quien expresa la importancia de la contratación para que la Institución pueda realizar las actividades previstas a fin de lograr los objetivos y metas programadas.----------

A continuación, se menciona que se recibieron tres ofertas en la convocatoria, las cuales se detallan a continuación:

[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	**WAREHOUSE S.A.**	G. 85.185.000.-
2	**ELECTROBAN S.A.E.**	G. 95.993.000.-
3	**G.I.E.S.A.**	G. 84.319.160.-

Así mismo, menciona que la verificación, análisis de las ofertas y la recomendación de adjudicación se debe realizar en el marco de lo establecido en la Ley 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Decreto N° 21.909/03 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2.051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y demás normativas concordantes.----------

ACTA N° 40/15

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2015

"Adquisición e Instalación de Equipos de Aires Acondicionados Tipo Split, Casa Matriz"

APERTURA DE LOS SOBRES Y VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Se deja constancia que el Comité de Evaluación tendrá a su cargo verificar si las ofertas se ajustan a lo solicitado, pudiendo solicitar las aclaraciones respectivas a las empresas oferentes para una mejor evaluación y recomendación para la adjudicación a la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación y que tengan las calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del Contrato.----------

Siendo las 09:40 horas, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión y los participantes firman el acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Miguel Marcelo Perdomo Mena
Miembro

Prof. Dpn. Ricardo Asta Meza
Coordinador

Lic. Pablo Martínez Díaz
Miembro

Sr. Oscar Lezcano
WAREHOUSE S.A.

Sra. Milian Allende
G.I.E.S.A.